

BASES
CONCURSO CAS N° 002-2024-UNPRG

UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

**BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL, BAJO MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS N° 002-2024-UNPRG**

1. GENERALIDADES

1.1 Objetivo de la Convocatoria:

Regular el procedimiento para el proceso de selección y vinculación de once (12) puestos bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios en base al Decreto Legislativo N°1057 (CAS), acorde con su reglamento y, estatuto, reglamentos y directivas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, garantizando los principios de mérito, igualdad de oportunidades y transparencia de la operatividad administrativa.

UNIDAD ORGANICA	N° ORDEN	PUESTO	VACANTE
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	01	Ingeniero Especialista en Formulación de Inversión Pública.	1
	02	Especialista en Presupuesto Público.	1
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA	03	Ingeniero Especialista para el laboratorio de ensayo de materiales y estructuras	1
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	04	Especialista en Técnicas Moleculares.	1
FACULTAD DE ENFERMERIA	05	Especialista para Laboratorio y Talleres.	1
FACULTAD DE MEDICINA VETERIANARIA	06	Ingeniero Especialista en Mantenimiento, Instalación, Configuración, Reparación de Equipos Informáticos, Cableado de Redes y Fibra Óptica	1
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	07	Ingeniero Especialista en Herramientas Digitales para Exportadores.	1
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	08	Ingeniero Especialista en el Manejo de Equipos de los Laboratorios de Electricidad, Maquinas Eléctricas, Hidráulica y Neumática.	1
	09	Ingeniero Especialista en el Manejo de Equipos del Laboratorio de Procesos Industriales, Electrónica Industrial, Mecatrónica, Robótica y Automatización Industrial.	1
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION – OTI	10	Ingeniero Especialista en Infraestructura de Tecnologías de la Información.	1
	11	Ingeniero Especialista en Soporte Técnico.	1
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	12	Especialista para laboratorio de Microbiología y Parasitología.	1



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

1.2 Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante

Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" – Unidad de Recursos Humanos.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de Contratación

Comisión encargada nombrada según Resolución Consejo Universitario N° 076-2024-CU.

1.4 Base Legal

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- ✓ Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI).
- ✓ Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Ley N° 29849- Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Ley N° 29973 – Ley de la Persona con Discapacidad.
- ✓ Ley N° 29248 – Ley del Servicio Militar.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010- SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio al personal licenciado.
- ✓ Ley N° 27444, Ley de procedimientos Administrativos General.
- ✓ Ley Anual de Presupuesto del Sector Publico.
- ✓ Ley Universitaria N° 30220.
- ✓ Ley N° 27806 Ley de transparencia Acceso a la información Pública.
- ✓ Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, su modificatoria aprobado por ley N°30222.
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.






2.PERFILES DE PUESTOS (requisitos mínimos)

ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

NOMBRE DEL PUESTO: Ingeniero especialista en formulación de inversión pública.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 01

REQUISITOS MÍNIMOS/ PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de cinco (05) años en la administración pública y/o privada. Experiencia específica no menor de tres (03) años en la administración pública en la elaboración de proyectos de inversión o evaluación ex ante de proyectos de inversión.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero civil.
CAPACITACIONES	OBLIGATORIO: Diplomado en formulación y evaluación proyectos de inversión pública. DESEABLE: Diplomados, cursos de BIM.
FUNCIONES DEL PUESTO	Aplicar los contenidos, las metodologías y los parámetros de formulación y evaluación aprobados por la DGPMI, así como las metodologías específicas aprobadas por el sector, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión cuyos objetivos estén directamente vinculados con las competencias de la unidad formuladora de la UNPRG. Elaborar y/o evaluar las fichas técnicas y los estudios de pre inversión con el fin de sustentar la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión, teniendo en cuenta los objetivos, metas de producto e indicadores de resultado previstos en la fase de programación multianual de inversiones; así como los fondos públicos estimados para la operación y mantenimiento de los activos generados por el proyecto de inversión y las formas de financiamiento. Elaborar inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación. Elaborar y verificar la consistencia técnica entre el resultado del expediente técnico o documento equivalente y la ficha técnica o estudio de pre inversión que sustentó la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión. Elaborar los costos, presupuesto y metrados de las alternativas de solución de los estudios de pre inversión e inversiones IOARR (inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación). Otras funciones que asigne su jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024 (con opción a renovar de acuerdo a las necesidades institucionales).
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 5,000.00 (CINCO MIL Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.

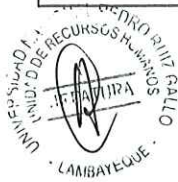


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Econ. Josue Jesús López Ramírez
JEFE DE LA OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ÓRGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
 NOMBRE DEL PUESTO: **Especialista en Presupuesto**
 Público.
 N°. DE VACANTES: 01
 N°. DE ORDEN: 02

REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de tres (03) años en la administración pública y/o privada. Experiencia específica no menor de un (01) año en la administración pública.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional en Administración, Economía. Contabilidad, Estadística o Ingeniería Económica.
CAPACITACIONES	OBLIGATORIO: Presupuesto Público y/o Gestión Pública y/o Sistema de inversiones y/o normatividad presupuestaria y/o planeamiento estratégico. Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA. Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF. Ofimática. DESEABLE: Diplomado en Finanzas Públicas (90 horas)
FUNCIONES DEL PUESTO	- Realizar la revisión de la programación multianual de inversiones previa incorporación del Marco Presupuestal al Presupuesto Institucional de la Universidad, para la modificación presupuestal correspondiente. - Realizar la programación del compromiso anual de prioridades presupuestarias en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, para compatibilizar la programación de ingresos y gastos con la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo. - Creación de la Cadena Funcional Programática en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, asignado a los proyectos de inversión en coordinación con el ministerio de Economía y Finanzas a fin de dar cumplimiento a la ejecución de las inversiones. - Revisión y atención de solicitudes de certificaciones de crédito presupuestario de los requerimientos emitidos por las diferentes áreas, así como en las inversiones para el registro y aprobación de certificaciones de crédito presupuestario conforme a la normatividad vigente. - Efectuar modificaciones presupuestarias en el Sistema Integrado Administración Financiera – SIAF de bienes, servicios e inversiones para el cumplimiento de las actividades de cada Unidad Orgánica. - Elaborar el informe y reporte mensual de la formalización de las modificaciones presupuestales para su aprobación dentro del plazo de acuerdo a la normativa vigente. - Otras funciones que asigne el jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Econ. Josue Jesús López Ramírez
 JEFE DE LA OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

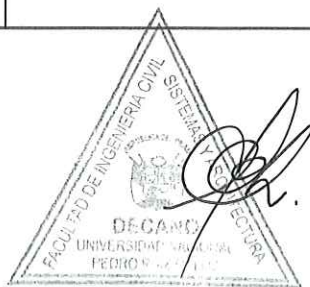
ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

NOMBRE DEL PUESTO: Ingeniero Especialista para el Laboratorio de Ensayo de Materiales y Estructuras.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 03

REQUISITOS MÍNIMOS/ PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor a tres (03) años en instituciones públicas y/o privadas. Experiencia específica no menor a un (01) año en instituciones públicas y/o privadas.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título profesional de Ingeniero Civil.
CAPACITACIONES	Estudios intermedios y/o avanzados en Gestión Pública. Conocimientos en Ofimática. Conocimiento de proyecto de inversión orientada al desarrollo de actividades y de inversión.
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO	Brindar apoyo a los docentes en su labor académica (prácticas de laboratorio con sus estudiantes del curso o cursos). Administrar los requerimientos de insumo y materiales de laboratorio. Aplicar normas de bioseguridad. Apoyo en requerimiento de material y equipos a investigadores y tesisistas. Elaboración de soluciones y patrones reactivos. Mantenimiento de equipos de laboratorio, ensayo y calibración, etc. Formulación de formatos y planes de funcionamiento de equipos, plan de mantenimiento de los mismos. Otras labores que asigne su jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



for

for

B

ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

NOMBRE DEL PUESTO: Especialista en Técnicas Moleculares.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 04

REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de tres (03) años en la administración pública y/o privada. Experiencia específica no menor de un (01) año en pruebas moleculares.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Profesional titulado, colegiado y habilitado en la carrera de Ciencias Biológicas.
CAPACITACIONES	Capacitación en técnicas moleculares: PCR Tiempo Real y PCR Digital en Gotas (ddPCR). Capacitación en equipamiento especializado de amplificación de ácidos nucleicos. Capacitación en equipamiento especializado de precisión. Capacitación en microbiología clínica. Elaboración de proyectos de genotipificación. Toma de muestras Biológicas para Diagnóstico Molecular. Opera equipos especializados. Capacitación en manejo de residuos sólidos y/o centros de investigación. Capacitación en bioseguridad en laboratorio de diagnóstico. Capacitación en diagnóstico de tuberculosis y en todas sus formas de resistencia. Capacitación en droplet digital PCR. Manejo de PCR digital en gotas.
FUNCIONES DEL PUESTO	Operar equipos especializados de laboratorio. Preparar material, reactivos y/o medios para laboratorio. Administrar y dar mantenimiento a equipos especializados. Elaborar requerimiento de insumos y material de laboratorio. Aplicar normas de Bioseguridad. Procesamiento de técnicas moleculares: PCR punto final, qPCR, ddPCR, secuenciamiento y técnicas complementarias. Adiestramiento en toma de muestras biológicas. Otras labores que asigne su jefe inmediato
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



mf

[Signature]

ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

NOMBRE DEL PUESTO: Especialista para Laboratorios y talleres.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 05

REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general de tres (03) años en la administración pública y/o Privada. Experiencia específica de un (01) año realizando funciones en el sector público en laboratorios afines.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título profesional en Enfermería o carreras afines.
CAPACITACIONES	Cursos o talleres en Bioseguridad en laboratorios, manejo y equipo de material de laboratorio, simuladores o maquetas e instrumental médico, quirúrgico, ginecológico, pediátrico. Cursos en salud para el trabajo. Curso de habilidades blandas.
FUNCIONES DEL PUESTO	Mantener ambientes, equipos y materiales limpios, ordenados y debidamente resguardados en los espacios destinados para ello. Preparar el material, equipo y ambiente para realizar las practicas que los estudiantes y docentes realizaran en las asignaturas programadas en el plan de estudios. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas en el laboratorio. Solicitar a la administración el material y equipos necesarios de manera oportuna que garanticen el normal funcionamiento de los talleres programados en las asignaturas. Coordinar permanentemente con las diferentes oficinas de la Facultad que permitan el normal funcionamiento del laboratorio. Elaborar la memoria anual del laboratorio. Velar por la seguridad y el mantenimiento de los equipos y materiales del laboratorio. Otras labores que asigne su jefe inmediato
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

NOMBRE DEL PUESTO: Ingeniero Especialista en Mantenimiento, Instalación, Configuración, Reparación de Equipos Informáticos, Cableado de Redes y Fibra Óptica

Nº. DE VACANTES: 01

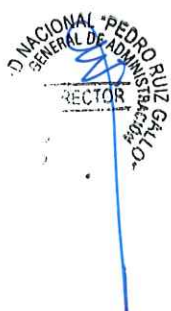
Nº. DE ORDEN: 06

REQUISITOS MÍNIMOS/ PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de tres (03) años en la administración pública y/o privada. Experiencia específica no menor de un (01) años en la administración pública y/o privada.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero en Computación e Informática o Ingeniero de Sistemas.
CAPACITACIONES	Capacitación en mantenimiento de equipos de cómputo. Capacitación de cableado de redes y fibra óptica. Capacitación en diseño web.
FUNCIONES DEL PUESTO	Manejo y mantenimiento de proyectores interactivos de la sala de cómputo, aulas, laboratorios y talleres. Mantenimiento de los equipos de cómputo de aulas, laboratorios y talleres de la facultad. Actualización de software de los equipos de cómputo. Preparar los equipos de cómputo para las prácticas de los estudiantes en la sala de cómputo. Administrar los requerimientos de los proyectos interactivos y equipos de cómputo para la sala de cómputo. Aplicar normas de bioseguridad y mantener ordenada la sala de cómputo. Apoyar en la instalación, adecuación e implementación de los equipos de cómputo de las aulas, laboratorios y talleres. Otras labores asignadas por su jefe inmediato o por el jefe de la oficina de tecnologías de la información.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRESMIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



Órgano estructurado: UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Nombre del puesto: Especialista en herramientas digitales para exportadores
N° DE VACANTES: 01
N° DE ORDE: 07

REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de dos (02) años en la Administración Pública y/o Privada. Experiencia específica no menor de uno (01) año en la Administración Pública y/o Privada.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, dinamismo, análisis, comunicación, trabajo en equipo, resistencia a la presión y orientación a resultados.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIO	➤ Título Profesional de Licenciado en Administración y/o carreras afines.
CAPACITACIONES	➤ Desarrollo de Proyectos con Microsoft Access. ➤ Comunicación Efectiva con Microsoft Outlook. ➤ Taller de Proyectos Empresariales con Microsoft Project. ➤ Microsoft Excel Aplicado a los Negocios. ➤ Investigación de mercados en SPSS. ➤ Investigaciones de Operaciones en Excel.
FUNCIONES DEL PUESTO	➤ Ejecutar el Plan de Mantenimiento de los laboratorios de cómputo de la facultad. ➤ Reportar el inventario de hardware diario en cada uno de los laboratorios de cómputo. ➤ Elaboración del Inventario de software en los Laboratorios. ➤ Instalación de software especializado en los laboratorios. ➤ Otras que le asigne el Director de Departamento Académico de Comercio y Negocios Internacionales.
PLAZO DE DURACIÓN DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024. (con opción a renovar de acuerdo a las necesidades institucionales)
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,500 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley)



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

NOMBRE DEL PUESTO: Ingeniero especialista en el manejo de equipos de Laboratorios de Electricidad, Maquinas Eléctricas, Hidráulica y Neumática.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 08

REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia laboral no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica no menor de un (01) año en el sector público y/o privado.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero Mecánico Electricista.
CAPACITACIONES	• Curso Gestión de mantenimiento de redes Eléctricas. • Curso AutoCAD intermedio. • Curso Ofimática Avanzado. • Cursos Afines al puesto requerido.
FUNCIONES DEL PUESTO	• Hacer cumplir el protocolo de seguridad, procedimientos instructivos emitidos por la facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en los laboratorios de electricidad, maquinas eléctricas, hidráulica y neumática. • Emitir opinión técnica y elaborar informes técnicos sobre el estado de instrumentos y equipos de los laboratorios u otros que solicite el jefe inmediato. • Realizar inventario anual de los instrumentos y equipos de cada laboratorio. • Elaborar, verificar y actualizar el formato 5.2 de cada laboratorio. • Verificar y monitorear el estado de los instrumentos y equipos en cada laboratorio. • Acompañar al docente en la realización de prácticas dentro de los laboratorios de electricidad, maquinas eléctricas, hidráulica y neumática, asegurando la correcta operación y funcionamiento de los instrumentos y equipos, para el buen desarrollo de las mismas. • Brindar asesoría técnica al docente en la elaboración de las guías de laboratorio, con respecto a los instrumentos y equipos con que cuenta los laboratorios de electricidad, maquinas eléctricas y neumática. • Emitir informes técnicos relacionados a los requerimientos y necesidades que tengan los laboratorios de electricidad, maquinas eléctricas, hidráulica y neumática. • Otras labores que asigne su jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

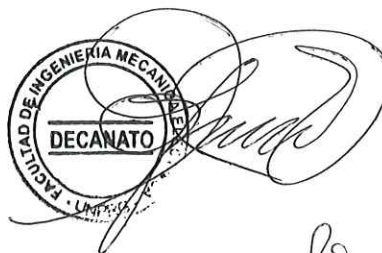
ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

NOMBRE DEL PU ESTO: Ingeniero Especialista en el Manejo de Equipos de Laboratorio de Procesos Industriales, Electrónica Industrial, Mecatrónica y Robótica y Automatización Industrial.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 09

REQUISITOS MÍNIMOS/ PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica no menor de un (01) año en el sector público y/o privado.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero Mecánico Electricista.
CAPACITACIONES	Sistema Scada y monitorización de procesos industriales. Automatización y programación con PLC. Uso y manejo de equipos de tecnología de la automatización. Ofimática Cursos afines al puesto requerido
FUNCIONES DEL PUESTO	Hacer cumplir el protocolo de seguridad, procedimientos instructivos emitidos por la facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en los laboratorios de procesos industriales, electrónica industrial, mecatrónica y robótica y automatización industrial. Emitir opinión técnica y elaborar informes técnicos sobre el estado de instrumentos y equipos de los laboratorios u otros que solicite el jefe inmediato. Realizar inventario anual de los instrumentos y equipos de cada laboratorio. Elaborar, verificar y actualizar el formato 5.2 de cada laboratorio. Verificar y monitorear el estado de los instrumentos y equipos en cada laboratorio. Brindar asesoría técnica al docente en la elaboración de las guías de laboratorio, con respecto a los instrumentos y equipos con que cuenta los laboratorios de procesos industriales, electrónica industrial, mecatrónica y robótica y automatización industrial. Emitir informes técnicos relacionados a los requerimientos y necesidades que tengan los laboratorios de procesos industriales, electrónica industrial, mecatrónica y robótica y automatización industrial. Otras labores que asigne su jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



Handwritten signature

Handwritten signature

ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

NOMBRE DEL PUESTO: Especialista en Infraestructura de Tecnologías de la Información.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 10

REQUISITOS MÍNIMOS/ PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica mínima un (01) año en puestos similares, como en soporte y mantenimiento de redes informáticas.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Computación e Informática o carreras afines.
CAPACITACIONES	OBLIGATORIO: Curso de certificación oficial en Redes: CCNA, Curso de capacitación en sistema de cableado estructurado. Curso de redes inalámbricas. Curso de seguridad informática. Curso y/o diplomado en gestión pública. Curso y/o diplomado en contrataciones del estado. Ingles nivel básico. Microsoft Office o Herramientas de colaboración y productividad: Microsoft 365 o Google Workspace.
FUNCIONES DEL PUESTO	Diseñar e implementar el sistema de cableado estructurado. Diseñar e implementar redes de datos ethernet y Wifi. Administrar las redes inalámbricas corporativas (WLAN CONTROLLER, ACCESS POINT GESTIONADOS, NO GESTIONADOS/AUTONOMOS) Bridges y radioenlaces. Realizar soporte y mantenimiento de la infraestructura de red de telecomunicaciones (radioenlaces, redes ethernet, Wifi, Telefonía IP/VoIP) Realizar la configuración de equipos de cómputo para el acceso a los sistemas informáticos, de redes e internet. Asistir y dar soporte de la infraestructura multiplataforma de la red telemática, data center y seguridad informática de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Administrar el soporte del sistema de cableado estructurado y equipos informáticos de usuario final. Administrar las actividades de soporte de hardware y software de usuario final y resolver problemas de conectividad del backbone de la red telemática, así como de los usuarios de la red. Configurar los equipos de cómputo y dispositivos finales para su asignación a la red telemática. Apoyar en tareas de verificación de servicios y asesoría que brinda la OTI. Realizar y mantener actualizado el inventario de la red de Telecomunicaciones de la universidad y proponer la renovación o mejora de la infraestructura de red entregando el informe técnico con el requerimiento con el requerimiento técnico que corresponda. Participar en proyectos y/o procedimientos de selección acorde al área de TI. Brindar la información que le sea solicitada por el jefe de la oficina de tecnologías de la información. Apoyar en tareas de capacitación al personal administrativo y docentes de la universidad en relación a los servicios que brinda o soporta la OTI y que corresponda. Otras labores que le asigne su jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



Handwritten signature and initials.

ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

NOMBRE DEL PU ESTO: Especialista en Soporte Técnico.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 11

REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica no menor de un (01) año en soporte y mantenimiento de equipos informáticos.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Computación e Informática o carreras afines.
CAPACITACIONES	Mantenimiento y Reparación y/o ensamblaje de Equipos de Cómputo. Fundamento de redes. NDG Linux o Sistemas Operativos. Ingles Nivel Básico. Microsoft Office o Herramientas de colaboración y productividad: Microsoft 365 o Google Workspace.
FUNCIONES DEL PUESTO	Programar, proponer, asesorar e implementar los estándares tecnológicos que deben aplicarse a la infraestructura de hardware y software de los equipos informáticos de usuario final. Elaborar, ejecutar e implementar el Plan de Contingencia de Soporte Técnico y Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos. Elaborar y proponer planes, programas y directivas a seguir en materia de informática y computo. Orientar y absolver consultas técnicas a los comités de los procedimientos de selección en el área de su competencia. Participar en los procedimientos de selección de equipos informáticos, además verificar y dar conformidad a las adquisiciones de los mismos que ingresan a almacén y distribución de la universidad. Operar y capacitar al personal administrativo en los aplicativos informáticos administrativos y contables de la UNPRG. Capacitar alumnos y docentes en el uso de las TIC's. Elaboración de requerimientos de insumos y materiales de cómputo de la UNPRG. Coordinar y realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos de la UNPRG. Coordinar y realizar el inventario de los Software y de los equipos informáticos de la UNPRG. Apoyar en labores de soporte de redes Ethernet y WiFi. Elaborar informes técnicos sobre el servicio realizado. Realizar reportes y/o informes periódicos en relación a los servicios y procesos del área para contribuir en la toma de decisiones. Brindar información que le solicite el jefe de la oficina de Tecnologías de la Información. Otras labores que asigne su jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



[Handwritten signature]

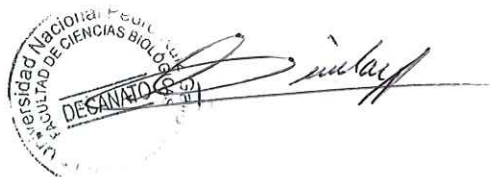
ORGANO ESTRUCTURADO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

NOMBRE DEL PUESTO: Especialista para Laboratorio de Microbiología - Parasitología.

Nº. DE VACANTES: 01

Nº. DE ORDEN: 12

REQUISITOS MÍNIMOS / PERFIL	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia general no menor de tres (02) años en la administración pública y/o privada. Experiencia específica no menor de un (01) año en labores similares.
COMPETENCIAS	Responsabilidad, Dinamismo, Análisis, Comunicación, Trabajo en equipo, Resistencia a la presión y Orientación a resultados
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título profesional en Biología o Biólogo, con Colegiatura y habilitación vigente.
CAPACITACIONES	• Inglés Básico • Ofimática. • Normas ISO. • Gestión de calidad. • Seguridad y salud ocupacional.
FUNCIONES DEL PUESTO	• Operar equipos especializados de los laboratorios de Microbiología y Parasitología. • Preparar medios, reactivos y material para las prácticas de laboratorio y de campo. • Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. • Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada semestre académico. • Aplicar normas de Bioseguridad y mantener orden y limpieza de los laboratorios. • Otras labores que asigne su jefe inmediato.
PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO	De la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.
LUGAR	Ciudad Universitaria – Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,000.00 (TRES MIL Y 00/100 SOLES), incluye los incrementos obtenidos en negociaciones colectivas a nivel centralizada e impuestos de ley.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

El horario de trabajo será establecido de acuerdo a la necesidad de cada dependencia, de lunes a sábado en horarios rotativos de ser necesario, teniendo un máximo de 48 horas laborales a la semana.

Lugar de prestación del Servicio Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sito en Av. Juan XXIII N° 391- Lambayeque.

4. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Publicación del proceso en Portal Talento Perú.	Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR	18 de Setiembre al 01 de Octubre
Convocatoria y publicación de Bases en Portal Web	Página Web de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo".	18 de Setiembre al 01 de Octubre
Presentación de expedientes documentados de 00:00 Hrs. a 17:30 Hrs.	Correo institucional de División de Gestión Documental concurso-cas-unprg@unprg.edu.pe	02 de Octubre
Evaluación curricular	Comisión de Concurso CAS	03 y 04 de Octubre
Publicación de Resultados de Evaluación curricular	Página Web de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" y/o en las instalaciones de la universidad.	07 de Octubre
Entrevista Personal	Comisión de Concurso y área solicitante.	09 y 10 de Octubre
Elaboración del Acta Final de Concurso y Publicación de Resultados Finales	Página Web de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" y/o en las instalaciones de la universidad.	11 de Octubre
Suscripción de Contratos	Unidad de Recursos Humanos	14 de Octubre
Inicio de labores		

NOTA IMPORTANTE:

El horario de atención para la recepción de documentos es de 00:00 Hrs. a 17:30 Hrs. indefectiblemente **NO SE RECEPCIONARÁN EXPEDIENTES FUERA DE LA HORA INDICADA.**

Las etapas se ejecutan según el cronograma establecido en las bases. En ese sentido, los/las postulantes deben estar atentos a las diversas publicaciones que se realicen a través del portal institucional.

5. PARTICIPACIÓN DE UNIDAD ORGÁNICA REQUIRIENTE

La comisión solicitará la participación de un representante de la unidad usuaria en la etapa de entrevista personal.

6. FACTORES DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y ENTREVISTA PERSONAL.

El Comité Evaluador de concurso de Contrato Administrativo de Servicios, deberá tomar en cuenta los siguientes factores:

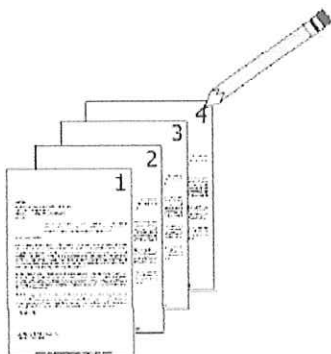
EVALUACIONES	PUNTAJE	
	MINIMO APROBATORIO	MAXIMO
I. EVALUACIÓN CURRICULAR	35	55
Formación Académica	10	15
Capacitaciones	10	15
Experiencia Laboral	15	25
II. ENTREVISTA PERSONAL	25	45
PUNTAJE FINAL	60	100
BONIFICACION ADICIONAL AL PUNTAJE TOTAL		
Fuerzas Armadas 10 %		
Persona con Discapacidad 15%		



[Handwritten signature]

6.1. PROCEDIMIENTO EVALUACION CURRICULAR, Y ENTREVISTA PERSONAL.

- El postulante es responsable de consignar de forma correcta y legible todos los datos de identificación solicitados durante todas las etapas del concurso.
- El Curriculum Vitae y Anexos presentados deberán estar foliados de forma correlativa cada una de las hojas del expediente, **de adelante hacia atrás** como se aprecia a continuación:



I. EVALUACIÓN CURRICULAR:

La evaluación curricular será efectuada considerando el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil; tomando en cuenta el Comité Evaluador aquello que se encuentre debidamente acreditado que comprenderá la formación académica, capacitación y experiencia laboral, el mismo que tendrá un puntaje máximo de cincuenta y cinco (55) puntos y un mínimo de treinta y cinco (35) puntos.

A. FORMACION ACADEMICA:

Se tendrá en cuenta el nivel educativo y los estudios contemplados en el perfil de puesto elaborado, el mismo que tendrá un puntaje máximo de quince (15) puntos y un puntaje mínimo de diez (10) puntos; se considerará solo la formación académica más alta obtenida:

- a) Supera los Estudios requeridos :15 puntos.
- b) Cumple los estudios requeridos :10 puntos.

B. CAPACITACIONES

- Se considerará la máxima certificación académica alcanzada por el postulante.
- Los certificados de capacitación se evaluarán aquellos que tengan una antigüedad no mayor de cinco (05) años.
- Solo se tomarán en cuenta los certificados vinculados al perfil del servicio y que mencionen el número de horas.
- Se obtendrá un máximo de quince (15) puntos y un mínimo de diez (10) puntos:

CAPACITACIONES	PUNTAJE MAXIMO
	15
Diplomados de 600 Hrs. 2 pts. Por cada uno	5
Cursos (0.5 pts. Por cada 50 hrs. Y 1 pto. Por más de 50 Hrs.) no son acumulativas	10



C. EXPERIENCIA LABORAL

Se tomará en cuenta de acuerdo a la convocatoria a la que se postula hasta por un máximo de veinte y cinco (25) puntos y un mínimo de 15 puntos:

- a) **Experiencia General:** Supera el mínimo requerido (10 puntos)
- b) **Experiencia General:** cumple el mínimo requerido (05 puntos)
- c) **Experiencia Especifica:** Supera el mínimo requerido (15 puntos)
- d) **Experiencia Especifica:** cumple el mínimo requerido (10 puntos)

Para la Evaluación Curricular se considerará **APTO** a todo postulante que acredite de manera fehaciente cumplir con los requisitos y el perfil señalado para el puesto convocado; y, **NO APTO** si no acredita de manera fehaciente el cumplimiento de uno o más de los requisitos y el perfil exigido para el puesto en convocatoria.

CRITERIOS Y PUNTAJE PARA LA CALIFICACION DE CURRICULUM VITAE

CITERIOS	PUNTAJE MAXIMO
I. Evaluación Curricular	55
a) Formación Académica	
Grado de Doctor	15
Grado de Maestro	12
Título Profesional	10
b) Capacitaciones	15
Diplomados de 600 Hrs. 2 pts. Por cada uno	5
Cursos (0.5 pts. Por cada 50 hrs. Y 1 pto. Por más de 50 Hrs.) no son acumulativas	10
c) Experiencia Laboral	25
General:	
1. Supera tiempo requerido	10
2. Cumple tiempo requerido	05
Especifica:	
1. Supera tiempo requerido	15
2. Cumple tiempo requerido	10



II. ENTREVISTA PERSONAL

Únicamente serán convocados a la entrevista personal aquellos postulantes que son calificados como aptos/as y será ejecutada por **LA COMISIÓN**, cuyo objetivo es identificar a la persona idónea para el puesto en concurso, considerando el conocimiento, aptitudes, experiencia, logros y habilidades o competencias relacionados con el perfil del puesto requerido en la convocatoria y tendrá un máximo de cuarenta y cinco (45) puntos, se evaluará:

CRITERIOS PARA LA ENTREVISTA

ASPECTO PERSONAL	SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL	CAPACIDAD DE PERSUACIÓN	CAPACIDAD PARA TOMA DE DECISIONES	CONOCIMIENTOS	RESULTADO
Máximo 10 pts.	Máximo 10 pts.	Máximo 05 pts.	Máximo 10 pts.	Máximo 10 pts.	45 pts.

▪ **Aspecto personal:**

Mide la presencia, naturalidad al vestir y la limpieza del postulante (de 0 a 10 puntos).

▪ **Seguridad y Estabilidad Emocional:**

Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante, para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias modales, buen trato (de 0 a 10 puntos).

▪ **Capacidad de Persuasión:**

Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos validados, a fin de lograr la aceptación de sus ideas (de 0 a 05 puntos).

▪ **Capacidad para tomar decisiones:**

Mide el logro de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos (de 0 a 10 puntos).

▪ **Conocimiento:**

Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional y la ley del Código de Ética de la función pública (de 0 a 10 puntos).

6.2 DE LAS BONIFICACIONES:

El postulante que haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de Entrevista Personal, se le otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje final obtenido, siempre que hayan declarado y acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su Reglamento, para tal efecto debieron haber adjuntado en su curriculum vitae documentado, la copia simple de documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado de las fuerzas armadas.

Asimismo, el postulante que haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de Entrevista Personal, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, siempre que hayan declarado y acreditado contar con alguna discapacidad de conformidad con la Ley N° 29973 y su Reglamento, para tal efecto debieron haber adjuntado en su curriculum vitae documentado, la copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de discapacidad.

Si el postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.



6.3 DE LA INSCRIPCION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los documentos (curriculum vitae y Anexos) serán remitidos escaneados y **foliados** (de adelante hacia atrás) en un (01) archivo en formato PDF al correo:

concurso-cas-unprg@unprg.edu.pe

ASUNTO: CONCURSO CAS N°002-2024-UNPRG

debiendo consignar en el detalle del correo:

APELLIDOS Y NOMBRES, NÚMERO DE DNI, EL NUMERO DE ORDEN Y EL NOMBRE DEL PUESTO AL QUE POSTULA Y NÚMERO DE CELULAR.

Una vez recepcionado el correo del postulante; no se permitirá por ningún motivo adicionar algún otro documento, ni a manera de aclaración, ni la exclusión o modificación de documentos.

Un servidor de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, **RECEPCIONARÁ** el expediente e **INGRESARÁ** su solicitud.

La documentación que presente el postulante debe ser legible, caso contrario no será considerada en la evaluación curricular.

Se descalificará al postulante que omita y/o no consigne correctamente la información requerida en los documentos de la convocatoria; así como, aquellos que modifiquen los anexos de la presente Convocatoria CAS.

Los postulantes no podrán presentarse simultáneamente a más de un puesto ofertado. De detectarse omisión a esta disposición, se le excluirá del concurso.

Solo se deben presentar documentos requeridos, cualquier otro, aparte de generar en forma innecesaria gastos a los postulantes, así como dedicación de horas hombre a la comisión, no son tomados en cuenta en la calificación.

Para la suscripción del contrato el postulante ganador deberá presentar los documentos originales de su curriculum vitae presentados al momento de su inscripción, reservándose la Entidad el derecho de verificar la autenticidad de los mismos.

6.4 DE LOS RESULTADOS

- a Sera declarado ganador el postulante que obtenga el más alto puntaje.
- b En caso de empate se declara ganador al postulante que en su currículo demuestra haber desempeñado cargos de responsabilidad por más tiempo en el área correspondiente o en su defecto aquel que acredite mayor capacitación para el cargo.
- c De persistir el empate se otorgará al que tiene mayor tiempo de servicio en la Administración Pública.
- d El postulante que no esté a la hora programada para la entrevista personal pierde la posibilidad de participación sin opción a reclamo.
- e Se declarará desierto el concurso por falta de postulantes habilitados.

6.5 SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO.

- El ganador del servicio materia del concurso se incorporará a la institución, luego de la firma del respectivo contrato, el mismo que se efectuará dentro de los plazos previstos las bases.
- En caso que el ganador/a del proceso de selección no se apersona a suscribir el contrato o no cumpla con acreditar lo declarado y presentado durante su inscripción a la convocatoria, se declarará como ganador/a al primer accesitario/a según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.
- De no suscribir el contrato el primer accesitario/a por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario/a según orden de Mérito (siempre y cuando haya superado el puntaje mínimo requerido en las bases). De no existir accesitario, el proceso se considerará **DESIERTO**.



6.6 DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

6.6.1. Declaratoria de desierto del Proceso de Selección:

Se considerará el proceso de selección como desierto en los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- La declaratoria de desierto del proceso de selección debe constar en documento escrito; asimismo, debe ser publicada en el Portal Institucional y comunicarse al área usuaria.

DISPOSICION TRANSITORIA

PRIMERO. - Para la presente etapa, el Comité contará con la asistencia de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y con la participación del área usuaria.

SEGUNDO. - Las situaciones no previstas en la presente Directiva serán resueltas por la comisión evaluadora.



FORMATOS

ANEXO N° 01

FORMATO DE HOJA DE VIDA

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2024

DENOMINACIÓN DE PUESTO:	
IMPORTANTE Formulo la presente <u>Declaración Jurada</u> en virtud del Principio de Veracidad previsto en el numeral 1.7 artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General sujetándose a las acciones legales y/o que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente. Por lo que declaro que todos los datos y/o información consignada en el presente Formato de Hoja de Vida son verdaderos. Dicho documento se somete al proceso de fiscalización que lleve acabo la entidad.	

I. INFORMACIÓN PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
RUC	
FECHA DE NACIMIENTO	
ESTADO CIVIL	
DIRECCIÓN ACTUAL (*)	
DPTO./PROV/DIST	
TELÉFONO CELULAR (*)	
CORREO ELECTRÓNICO (*)	

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Soy licenciado de las Fuerzas Armadas y cuento con la Certificación y/o documentación correspondiente. (Marcar con una X)		

En el caso marque "SI" indicar:

N° Carnet de Licenciatura de la Fuerza Armada	
---	--

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Soy una persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de conformidad con lo establecido por la LEY N° 27050, CONADIS. (Marcar con una X)		

En el caso marque "SI" indicar:

N° de CONADIS	Especificar si requiere de algún tipo de asistencia (ajuste razonable), durante el proceso de selección:

DEPORTISTA CALIFICADO	SI	NO
Soy Deportista Calificado, y cuento con la acreditación correspondiente de conformidad. (Marcar con una X)		

En el caso marque "SI" indicar:

N° de Resolución	
------------------	--

COLEGIATURA y HABILITACIÓN PROFESIONAL	SI	NO
Me encuentro Colegiado y Habilitado. (Marcar con una X)		

En el caso marque "SI" indicar:

N° de Colegiatura	
-------------------	--

Para el caso que el perfil requiera colegiatura

* Consigne correctamente su número celular o telefónico , domicilio y dirección de correo electrónico, pues en caso de requerirse, la entidad utilizará tales medios para comunicarse con usted.

II FORMACIÓN ACADÉMICA

FECHA DE EGRESO DE CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA O TÉCNICA REQUERIDA (dd/mm/aaaa)	
---	--



NIVELES DE ESTUDIOS	CARRERA PROFESIONAL O ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA FIN (dd/mm/aaaa)	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE OBTENCIÓN DEL GRADO O TÍTULO (dd/mm/aaaa)
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
TÍTULO UNIVERSITARIO					
BACHILLER UNIVERSITARIO					
TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR					
CERTIFICACIÓN DE CARRERA TÉCNICA					
ESTUDIOS SECUNDARIOS					

(De ser necesario, agregue más celdas)

III. CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

SE VALORARÁ:

Cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) se considerarán cursos que sean en materias específicas relacionadas a las funciones principales y misión del puesto, con un mínimo de horas de capacitación indicado en cada perfil los cuales podrán ser acumulativos. Deberán acreditarse con copias simples de los certificados y/o constancias donde se indique el número de horas en caso se requiera en la evaluación que corresponde.

Programas de Especialización o Diplomados con no menos de 90 horas, o mayor a 80 horas en caso de ser organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

* Tipos de capacitación: especialización, diplomado, curso, congreso, seminario, conferencia, taller, entre otros.

N°	NOMBRE DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN *	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	CENTRO DE ESTUDIOS	TOTAL DE HORAS
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

(De ser necesario, agregue más celdas)

IV. EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

SE VALORARÁ:

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

Para los casos donde se requiere primaria o secundaria, se contabilizará cualquier experiencia laboral.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			REMUNERACIÓN	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS		
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL						AÑOS	MES	DÍAS



V. EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

Experiencia laboral asociada a la función y/o materia del puesto.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			REMUNERACIÓN	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
1											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
2											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
3											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
4											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
5			Público								

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
6											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
7											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
8											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
9											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FIN (dd/mm/aaaa)	TIEMPO TOTAL			SUELDO	N° DE PERSONAS A CARGO	MOTIVO DE CESE
						AÑOS	MES	DÍAS			
10											

Descripción de funciones realizadas relacionadas en el puesto:

TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA						AÑOS	MES	DÍAS

Declaro que cuento con los conocimientos técnicos requeridos como requisitos mínimos para el perfil de puesto del presente proceso de selección.

Lambayeque , de del 2024

Firma del Postulante
DNI N°:



Handwritten signature and initials.

FORMATO 1B

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señor

JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Presente. -

Yo.....
(Nombres y Apellidos) identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en
mediante la presente Solicito se me considere para
participar en el Proceso CAS N° cuya denominación del puesto es:
.....en la Unidad

Orgánica:.....

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la convocatoria. Para lo cual adjunto:

CV documentado.

Formato N° 2-A.- Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo

Formato N° 2-B.- Declaración Jurada de No Encontrarme Inscrito en el REDAM

Formato N° 2-C.- Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades

Formato N° 2-D.- Declaración Jurada de Conocer el Código de Ética de la Función Pública Formato N° 2-

E.- Declaración Jurada Ley 29988.

Lambayeque,de.....del 202...

FIRMA

D.N.I N°



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

FORMATO N° 02 –B

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO – Ley N°26771 D.S. N°021-2000-PCM, D.S. N°017-2002-PCM y D.S. N°034-2005-PCM

Yo.....
(Nombres y Apellidos) identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en, en amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener conocimiento que la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo se encuentran laborando mis parientes hasta el cuarto grado de Consanguinidad, segundo de afinidad, por razones de matrimonio, unión de hecho o convivencia que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el ingreso a laborar en la entidad.

Declaro que:

- NO () tengo pariente (s) o cónyuge que preste (n) servicios en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- SI () tengo pariente (s) o cónyuge que preste (n) servicios en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con los datos que indico a continuación:

Relación de Parentesco	Órgano/ Unidad Orgánica	Apellidos y Nombres

Grado	PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD	
	En línea Directa	En Línea colateral
1ra	Padres, Hijos	
2da	Abuelos, Nietos	Hermanos
3ra	Bisabuelos, Nietos	Tíos, Sobrinos,
4ta		Primos, sobrinos, nietos, tíos, abuelos
Grado	PARENTESCO POR AFINIDAD	
	1ra	Suegros, yernos, nuera
	2da	Abuelos del cónyuge Cuñados

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lambayeque,de.....del 202...



.....
FIRMA
D.N.I.....



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMATO N° 03-B

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES

ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

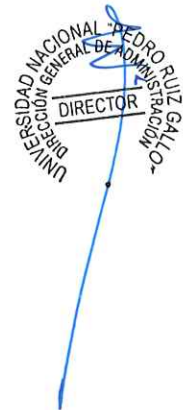
Yo,.....
(Nombres y Apellidos) identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, que a la fecha no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970 Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS.

Lambayeque,de.....del 202...

.....
FIRMA

D.N.I N°



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

FORMATO N° 01 - C

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo,
(Nombres y Apellidos) identificado(a) con DNI N°, con domicilio
en.....

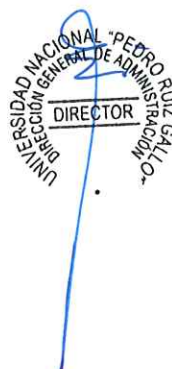
DECLARO BAJO JURAMENTO no percibir ingresos por parte del estado¹, ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General), sometiéndome a las responsabilidades y sanciones a que hubiera lugar en caso de falsedad, de acuerdo a Ley.

Lambayeque,de.....del 202...

.....
FIRMA

D.N.I N°



¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato)

FORMATO N° 02-C

DECLARACION JURADA DE CONOCER EL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA LEY N°27815 y 28496, D.S. N° 033-2005-PCM

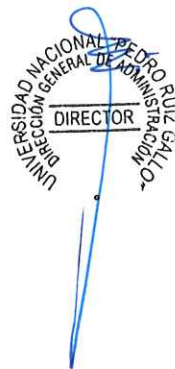
Yo,.....
(Nombres y Apellidos) identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, que tengo conocimiento de la Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y del Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública. Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lambayeque,de.....del 202...

.....
FIRMA

D.N.I.....



[Handwritten signature]

FORMATO N° 03-C

DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO CONDENADO, SENTENCIADO
POR TERRORISMO, VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL Y TRAFICO ILICITO
DE DROGAS - Ley N° 29988

Yo,.....
(Nombres y Apellidos) identificado(a) con DNI N°....., con domicilio
en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No haber sido condenado, sentenciado o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas. Este documento expresa la verdad, por lo que me someto a las responsabilidades a que hubiere lugar en caso de consignar información falsa, por lo que suscribo el presente documento en honor a la verdad), sometiéndome a las responsabilidades y sanciones a que hubiera lugar en caso de falsedad, de acuerdo a Ley.

Lambayeque,de.....del 202...

.....
FIRMA

D.N.I.....



[Handwritten signature]

ORDEN DE PRESENTACION DE EXPEDIENTE

1. ANEXO 01 ----- FOLIO 01
2. CURRICULUM VITAE
3. FORMATO 1-B
4. FORMATO N° 02-B
5. FORMATO N° 03-B
6. FORMATO N° 01 – C
7. FORMATO N° 02 – C
8. FORMATO N° 03 – C----- ULTIMO FOLIO